

## **Estimada Comunidad Universitaria**

Junto con saludarles, tengo a bien informarles que durante el mes de mayo del presente, se ha dado inicio a la “Etapa 1” del proceso de autoevaluación institucional que se enmarca en el nuevo proceso de acreditación que enfrentará nuestra Universidad al año 2020.

Con fecha 7 junio del año 2018, la Universidad de Atacama, mediante la resolución de acreditación N° 455, fue acreditada por un período de tres años, en las áreas obligatorias de Docencia de Pregrado y Gestión Institucional, además de en las áreas voluntarias de Vinculación con el Medio e Investigación. Fue en ese instante que inició la denominada “Etapa 0” del proceso de autoevaluación, denominada Plan de Mejoramiento Institucional, el cual ha permitido abordar mediante proyectos, las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación y acreditación del año 2017.

Actualmente, con la finalidad de llevar a cabo el nuevo proceso de autoevaluación institucional, se empleará una estructura matricial participativa la que contempla cuatro comisiones compuestas por los distintos estamentos de nuestra Casa de Estudios (Decanos, Directores de Departamentos, Académicos, Estudiantes, Administrativos y Gobierno Central) las cuales trabajaran en las áreas de Docencia, Vinculación con el medio, Investigación y Gestión Institucional.

Las comisiones tendrán como objetivo llevar a cabo las actividades que sean necesarias para analizar los criterios de las distintas áreas de acreditación a través del levantamiento de información y sesiones de trabajo periódicas para alcanzar las metas y los objetivos que se ha propuesto la institución respecto a este nuevo proceso de autoevaluación institucional.

A partir de este mes, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad en conjunto con las autoridades universitarias y las comisiones de autoevaluación han comenzado con las sesiones de trabajo, las cuales se llevaran a cabo entre mayo y septiembre del presente año con el propósito de elaborar el pre-informe de Autoevaluación. De igual forma, en forma paralela, se está trabajando en la confección definitiva de las encuestas que se deben realizar a los ex alumnos, empleadores, estudiantes, académicos, funcionarios y profesionales, quienes permiten efectuar un levantamiento de información vital del proceso de autoevaluación y el que requiere de la participación responsable de toda la comunidad universitaria.

La acreditación es un desafío importante y estamos todos invitados a aportar para lograr un proceso exitoso y seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra Universidad y Región.

Esperamos contar con su participación y desde ya agradecemos su disposición para ser parte de este nuevo Proceso de Autoevaluación de la Universidad de Atacama.

**RAFAEL FIGUEROA ORTEGA**  
**DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**